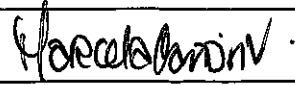




		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: oct-2018	
Contrato No:	54	Fecha de contrato:	04/01/2018		Nombre de Contratista	Harold Jeferson Medina Barón	
No. de factura o documento equivalente:	10	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	1,032,428,344
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	10		Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018	A: 31/10/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. En cumplimiento de mis compromisos contractuales, hago entrega del informe que contiene la lista de mis tareas y de mis actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones					5,500,000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		5,500,000	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑON VARGAS						
FIRMA:							
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES						

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 054 - 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Harold Jeferson Medina Barón			C.C. / C.E. No.:	1032428344
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.: 10



2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	054	Fecha de inicio	04/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus servicios profesionales para apoyar la solución de requerimientos y realizar el acompañamiento técnico y funcional, para la operación del Software de Gestión ERP y el Software de Gestión de Nómina, con los que el ICFES cuente actualmente o implemente durante la vigencia del contrato; además de apoyar técnicamente el soporte y mantenimiento del software que la dirección de tecnología le asigne".</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$66.000.000), precio correspondiente a 84,48 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (49'500.000)</i>		
SALDO DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (16'500.000)			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 04 de ENERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 054 - 2018 • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a el contratista el valor del contrato así: doce (12) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.500.000), IVA incluido.</p> <p>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.</p>		
<p>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</p>			
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
01	24/01/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de enero del año en curso	\$5.500.000
02	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de febrero del año en curso	\$5.500.000
03	26/03/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de marzo del año en curso	\$5.500.000
04	25/04/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de abril del año en curso	\$5.500.000
05	25/05/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de mayo del año en curso	\$5.500.000
06	25/06/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de junio del año en curso	\$5.500.000

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



07	25/07/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de julio del año en curso	\$5.500.000									
08	27/08/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de agosto del año en curso	\$5.500.000									
09	24/09/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. 054 correspondiente al mes de septiembre del año en curso	\$5.500.000									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X		
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO



No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
Soporte: Documento de evidencias septiembre de 2018. Todas las actividades realizadas se encuentran en un único documento		
1	Obligación 1. Apoyar la solución de requerimientos técnicos y funcionales que surjan en alguno del software de gestión de ERP o Nómina del instituto; o aquellos que sean asignados por la dirección de tecnología, en el horario hábil de las dependencias. Actividad 1. Validación del error de acceso al aplicativo Self Services de Kactus "Error de inicio de sesión del usuario Kactus"	100%
2	Obligación 2. Apoyar el acompañamiento técnico y funcional de los módulos a cargo de los usuarios del software de gestión ERP y Nómina. <i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i>	N/A
3	Obligación 3. Apoyar la Dirección de tecnología en el análisis continuo de los requerimientos de soporte y participar en el establecimiento de las soluciones más adecuadas de acuerdo con la normatividad y políticas existentes. Actividad 1: Solución a requerimiento POR27673 Actividad 2: Solución a requerimiento POR25554 Actividad 3: Solución a requerimiento POR28231 Actividad 4: Solución a requerimiento POR28581 Actividad 5. Solución a requerimiento POR29494	100%
4	Obligación 4. Entregar un informe mensual que contenga un análisis de los requerimientos existentes con su respectiva solución y la documentación de los requerimientos escalados a los proveedores. Actividad: Entrega del informe mensual de requerimientos que contiene el total de actividades resueltas a satisfacción de acuerdo con los objetivos pactados y realizados durante los meses septiembre y octubre.	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5	<p>Obligación 5. Escalar a la dirección de tecnología, las soluciones realizadas con modificaciones o parametrización que se requieren y que puedan implicar cambios en procedimientos o políticas de la Institución.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
6	<p>Obligación 6. Participar en las reuniones de discusión para mejoramiento de procesos, con el fin de apoyar la solución de requerimientos en lo pertinente al sistema o las modificaciones que se requieran.</p> <p>Actividad 1: Retroalimentación – “Recordando septiembre y pensando en octubre” (01 de octubre 2018) Actividad 2: Metodología Operación y mantenimiento - Primera etapa (02 de octubre 2018) Actividad 3: Resultados S11 - Interpretación de Resultados Población Especial (03 de octubre 2018) Actividad 4: Propuesta ECDF (03 de octubre 2018) Actividad 5: Reunión Revisión migración ERP – Infraestructura (10 de octubre 2018) Actividad 6: Reunión ERP, ASIC – AXENTRIA (23 de octubre de 2018) Actividad 7: Ethical Hacking - Remediaciones en desarrollo de software</p>	100%
7	<p>Obligación 7. Apoyar en la retroalimentación y acompañamiento a los usuarios acerca de los errores más frecuentes durante la operación.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
8	<p>Obligación 8. Apoyar la documentación de requerimientos que sea necesario escalar a los proveedores, para asegurar al máximo su entendimiento y que el desarrollo sea adecuado a las necesidades la operación del ICFES</p> <p>Actividad: Entrega de documento con el Perfil Profesional del especialista en Oracle E-Business Suite, Oracle Hyperion y Oracle Pyroll</p>	100%
9	<p>Obligación 9. Preparar y presentar un informe mensual de las actividades realizadas, el cual debe contener los anexos pertinentes (documentación de requerimientos, reporte de requerimientos atendidos, etc.)</p> <p>Actividad: Entrega del Documento de Evidencias de octubre de 2018, con el listado de actividades detalladas y con imágenes que demuestran la solución y cumplimiento de los objetivos</p>	100%
10	<p>Obligación 10. Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo.</p> <p>Actividad: Entrega de los documentos de Evidencias de octubre de 2018 con las actividades enlistadas en el Informe de Gestión contractual de acuerdo a las obligaciones enumeradas en el contrato 054 de 2018.</p>	100%
11	<p>Obligación 11. Custodiar y mantener en buen estado y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean dispuestos a su disposición para la presentación del servicio.</p> <p><i>Cumplidos a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i></p>	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

12	<p>Obligación 12. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos</p> <p>Actividad: Presentación del pago de facturas y recibos correspondientes a la seguridad social de octubre de 2018</p>	100%
13	<p>Obligación 13. Cumplir con el código de Ética Y Valores adoptados por el ICFES mediante la resolución 000141 del 21 de febrero de 2013</p> <p><i>Cumplidos a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i></p>	100%
14	<p>Obligación 14. Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividad 1: Modificaciones reportes de RESULTADOS S11 INDIVIDUALES PDF e INDIVIDUALES WEB</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios SB 11 Gral Est Disc Visual • Cambios SB 11 Gral Est Disc cognitiva • Cambios SB 11 Gral Est Disc Auditiva • Cambios SB 11 Est Etnia CON inglés • Cambios SB 11 Est Etnia SIN inglés <p>Evidencia: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#story/?uid=1233 http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#story/?uid=1197</p> <p>Actividad 2: Apoyo creación de textos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MISIONAL_D.para_dominio • MISIONAL_D.para_texto • MISIONAL_D.para_textoaplicacion <p>Evidencia: \\CFESSERV5\hmedina@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago09\Evidencias\ResultadosS11-CreacionTextos</p> <p>Actividad 3. Solución a requerimiento SD022251</p> <p>Actividad 4. Creación de los branches desarrollo-operaciones y test-icfes-operación para realizar validaciones y pruebas funcionales de ECDF.</p> <p>Actividad 5. Modificación e instalación de gems en Ruby On Rails para realizar el despliegue del ambiente de pruebas, ejecución de bundle install, y validación y corrección de errores arrojados.</p>	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

6. CONSTANCIAS

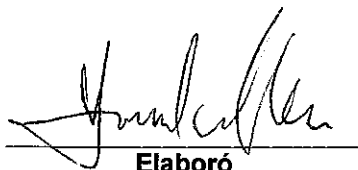
El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

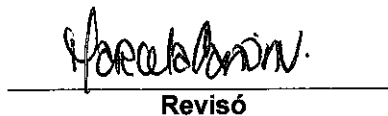
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 octubre de 2018**


Elaboró

Harold Jeferson Medina Barón
Contratista


Revisó

Marcela Cañón Vargas
Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones


Aprobó

Marcela Cañón Vargas
Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones